

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	CÓDIGO: GA-EC-F-08 Version: 5 Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES	Página: 1 de 18

PROYECTO 50 HORAS CONSTITUCIONALES

COORDINACIÓN ACADÉMICA

INSTITUCION JUAN NEPOMUCENO CADAVID

ITAGUI 2023

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	CÓDIGO: GA-EC-F-08
PROYECTOS INSTITUCIONALES	Version: 5
	Fecha vigencia: 26/03/2021
	Página: 1 de 18

Contenido

1. Presentación del proyecto.
 - 1.1 Áreas con las que se articula:
 - 1.2 Tiempo de vigencia
 - 1.3 Tiempo de vigencia
 - 1.4 Fecha de la última actualización
2. Planteamiento del Problema
 - 2.1 Diagnóstico y/o antecedentes
 - 2.2 Descripción de la problemática
 - 2.3 Objetivo General
 - 2.4 Objetivos Específicos
 - 2.5 Justificación
 - 2.6 Delimitación
3. Marcos de Referencia
 - 3.1 Marco Conceptual
 - 3.2 Marco Normativo
4. Metodología y/o cronograma
5. Recursos disponibles
6. Evaluación del proyecto.
7. Anexos
8. Bibliografía.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>		CÓDIGO: GA-EC-F-08
			Version: 5
			Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES			Página: 1 de 18

“Las decisiones que conduzcan a un buen vivir deben someterse al equilibrio reflexivo. Es el ejercicio de la conciencia el que orienta para hacer moralmente el bien personal y social”
JHONRAWLS

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1.2 Áreas con las que se articula:

El artículo 36 del Decreto 1860 define los proyectos pedagógicos como “una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Afirma, además, que los proyectos pedagógicos cumplen con la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. En este sentido, y de acuerdo con los planteamientos anteriores se puede decir que el Proyecto de Democracia es un proyecto transversal que si bien se lidera y orienta desde el área de Ciencias Sociales articula todas las áreas del conocimiento, pues, si, en definitiva, todas apuntan a la formación de los nuevos integrantes de la sociedad en la que se están formando ciudadanos y esta formación se consolida en la participación activa y en el desarrollo de competencias sociales y comunicativas a través de la ejecución del Proyecto de Democracia.

1.3 Tiempo de vigencia

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	CÓDIGO: GA-EC-F-08
	Version: 5
PROYECTOS INSTITUCIONALES	Fecha vigencia: 26/03/2021
	Página: 1 de 18

El siguiente proyecto tiene una vigencia de 2 meses y medio. Da inicio el día 27 de julio hasta el día 10 de noviembre del presente.

1.4 Fecha de la última actualización:

18/08/2023

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>	CÓDIGO: GA-EC-F-08
		Version: 5
PROYECTOS INSTITUCIONALES		Fecha vigencia: 26/03/2021
		Página: 1 de 18

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DIAGNÓSTICO O ANTECEDENTES

Este proyecto se desarrolla en la Institución Educativa Juan Nepomuceno, ubicada en el Municipio de Itagüí, en la cra. 48 # 48-88. La Institución atiende NNJA, de ambos sexos y cuenta con servicios docentes de Preescolar a Undécimo; además se brinda atención a la población con discapacidad auditiva.

La institución está ubicada en un punto muy central y es accesible para la población de varios sectores del municipio, lo cual conlleva a que la comunidad estudiantil, esté conformada por diferentes estratos socioeconómicos, hay mucha población vulnerable, es decir, de bajos recursos económicos. En la caracterización de la población se observa desintegración familiar, dificultades en las relaciones interpersonales, agresiones físicas y verbales entre padres, hijos y vecinos, baja autoestima, rebeldía frente a las normas, consumo de drogas psicoactivas por parte de algunos estudiantes, irrespeto a los derechos humanos y equivocada escala de valores donde prima el tener sobre el ser, sumando además la **poca formación educativa y por ende política.**

Lo anterior se refleja en las actitudes individualistas, en la apatía para cumplir algunas normas e indiferencia frente a los procesos de participación escolar, tanto de padres de familia, estudiantes y docentes, apatía para pensarse políticamente y para posicionarse como líderes dentro de la institución. También se nota el poco acompañamiento de los padres en los procesos institucionales, no acuden a asambleas de padres, ni reuniones generales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>	CÓDIGO: GA-EC-F-08
		Version: 5
		Fecha vigencia: 26/03/2021
	PROYECTOS INSTITUCIONALES	Página: 1 de 18

Ubicación: cra. 48 # 48-88 barrio Asturias. Municipio de Itagüí.

Teléfono:

Niveles: Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria), Media Académica, Nocturna.

Encargado del proyecto:

Docente de área de Ciencias Sociales, Política y Economía.

Población beneficiaria:

El presente proyecto beneficia a toda la comunidad de la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid. En este panorama, compete a los directivos docentes: Rector y Coordinadores, docentes, docente orientadora, secretarías, bibliotecario, personal del aseo, seguridad y tienda, padres de familia y en especial los estudiantes, resaltando a los estudiantes del grado once sobre quienes recae la ejecución del proyecto, con la convicción de que su desarrollo logre impactar sus entornos más inmediatos, como la institución educativa, su familia, el barrio, y el Municipio.

Uno de los rasgos que ha caracterizado al sistema escolar en Colombia es el distanciamiento entre este y las comunidades donde se llevan a cabo las prácticas educativas. Este abismo existente entre Escuela y Comunidad, si bien tiene sus orígenes en las concepciones desde las cuales se piensa la educación misma, se ha visto tradicionalmente reforzado por la falta de participación de la comunidad y el poco impacto que genera en ella el trabajo de la escuela.

¿Cómo cerrar dicha brecha, haciendo que Escuela, Comunidad y Estado se complementen entre sí?

Para lograr este propósito, debe existir una interacción activa y propositiva con la Carta Magna, ya que es la ruta de navegación de todos los ciudadanos bajo la

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	CÓDIGO: GA-EC-F-08
PROYECTOS INSTITUCIONALES	Version: 5
	Fecha vigencia: 26/03/2021
Página: 1 de 18	

filosofía de identidad local, regional y nacional. El proyecto obligatorio de 50 horas de estudios constitucionales para estudiantes del grado once, amparado en la Resolución # 01600 de 6 de marzo de 1994, el artículo 41 de la constitución nacional, la ley 107 de 1994, además de la ley 115 de 1994, busca, a través de un trabajo teórico práctico, cerrar un poco esa brecha llevando a que los estudiantes puedan reconocerse como sujetos de derechos y deberes, así como profundizar en el ejercicio de su ciudadanía y las competencias que lo sitúan como ciudadano informado y participativo en la construcción de convivencia y en la búsqueda del bien común.

El Proyecto de pedagogía constitucional en nuestra institución busca un verdadero desarrollo integral que articule Escuela, Comunidad y Estado, en la que se incluya no solamente la formación académica sino también la práctica respecto a principios, derechos y deberes y mecanismos de participación ciudadana cada vez más incluyentes a través de ciudadanos activos, propositivos y comprometidos con el desarrollo social, político, cultural y científico a nivel local, regional y nacional.

2.3 Objetivo general:

Desarrollar competencias ciudadanas y políticas en los estudiantes del grado undécimo de la I.E. Juan Nepomuceno Cadavid.

2.4 Objetivos Específicos:

Vincular a los estudiantes del grado undécimo de la I.E. Juan Nepomuceno Cadavid, a través de actividades teórico-prácticas, en las dinámicas de la pedagogía constitucional y formación ciudadana.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	CÓDIGO: GA-EC-F-08
PROYECTOS INSTITUCIONALES	Version: 5
	Fecha vigencia: 26/03/2021
Página: 1 de 18	

Brindar las fuentes, medios y espacios a los estudiantes que les sirva como base para convertirse en ciudadanos informados, críticos y propositivos de la realidad política local, municipal y nacional.

2.5 JUSTIFICACION

La Constitución Política de Colombia de 1991, establece en su artículo 41, la obligatoriedad de la Instrucción Cívica en todas las instituciones oficiales o privadas del país, con el fin de fomentar las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. Instrucción refrendada en la Ley 1013 y la Ley 1029 de 2006. Por su parte, la Ley 107 de 1994, establece la obligatoriedad del cumplimiento de cincuenta (50) horas de Estudios Constitucionales, a los estudiantes del grado once para la obtención del título de bachiller en cualquiera de sus modalidades.

Más allá de ser una propuesta obligatoria por el MEN que permite responder a los propósitos del currículo y de la institución educativa, esta experiencia ha permitido solucionar una necesidad sentida del colegio en cuanto a lograr que el proyecto de 50 horas de Constitución no sea un trabajo aislado ni obligado, que usualmente se ha limitado a cumplir con un requisito de grado y no más. Esta experiencia formativa busca no solo cumplir con la ley, sino también trascender a los espacios usuales de la institución educativa. El proyecto se ha logrado constituir en una experiencia significativa en la medida que ha posibilitado que a lo largo del año escolar y durante más de cuatro años consecutivos, que el proyecto se mantenga vigente generando impacto positivo en las prácticas de aprendizaje y en la comunidad educativa. De esta manera, el contexto institucional ha llevado a plantear una intervención pedagógica que permitiera alcanzar los objetivos del proyecto educativo institucional en cuanto a los valores de la democracia y la formación ciudadana, pero al mismo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>		CÓDIGO: GA-EC-F-08
			Version: 5
			Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES			Página: 1 de 18

tiempo pudiera generar una integración transversal de varias áreas, en este caso de Tecnología con Ciencias Sociales y filosofía. Tradicionalmente el área de tecnología se ha centrado en la institución a enseñar contenidos y herramientas, sin ocuparse del desarrollo de competencias sociales y ciudadanas. Ante esta situación se busca desmonopolizar los recursos tecnológicos, que son muy pocos por demás y encausarlos al trabajo integrado e intencionado de otras áreas.

Para poder emprender un conjunto de acciones que permitan abrir verdaderos espacios de formación política y democrática en la institución educativa Villa del Socorro, es necesario iniciar actividades que permitan la difusión y la concreción de un sujeto político, sujeto de derechos y deberes, que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa en el análisis y la participación en la vida política institucional, barrial y municipal.

El Proyecto de Constitución Política y Democracia, bajo la obligatoriedad de 50 horas en estudios constitucionales pretende fomentar la convivencia ciudadana a través de la participación activa en la toma de decisiones que involucren a cada uno de los agentes educativos. Desarrollar las temáticas de los conceptos y contenidos de la Constitución Política y la democracia, buscando así profundizar en el respeto por los derechos humanos para formar ciudadanos autónomos y tolerantes.

Articulamos además a su desarrollo la formación en Competencias Ciudadanas, a través de una verdadera praxis que teóricamente se pueda llevar dentro del Proyecto. Ello debido a que las competencias ciudadanas están basadas en saber comportarse como ciudadano informado y participativo; abarca habilidades y actitudes para la acción, participación, asociación, organización, acción colectiva, intercambio de opiniones, expresión de puntos de vista y modificación de posturas, entre otras.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>	CÓDIGO: GA-EC-F-08
		Version: 5
		Fecha vigencia: 26/03/2021
	PROYECTOS INSTITUCIONALES	Página: 1 de 18

Se necesita pasar de una concepción que únicamente desarrolla Ciudadanía Pasiva a otra que, además, desarrolle Ciudadanía Activa; esto es, que no solamente busque la formación en conocimiento, comprensión y conductas que permitan la convivencia en comunidad y la observancia de la ley, sino que además promueva el desarrollo de habilidades de participación para asumir posiciones críticas, debatir con argumentos sólidos y proponer modelos alternativos de estructuras y procesos democráticos.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1. MARCO NORMATIVO:

El proyecto de Democracia de la I.E. Juan Nepomuceno Cadavid se apoya legalmente en los siguientes estatutos:

La Constitución colombiana la cual establece en el artículo 41: “En todas las instituciones de educación oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas

democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución”.

La ley general de educación, Ley 115, es otro fundamento explícito básico al momento de abordar la democracia y la participación y plantea en sus artículos 1, 5, 13, 23.

El decreto 1860 de agosto 3 de 1994.

La ley 107 de 1994 por la cual se reglamenta el artículo 41 de la Constitución Nacional, es otro ingrediente que le da viabilidad a la ejecución del proyecto.

Resolución #01600 de 6 de marzo de 1994.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>		CÓDIGO: GA-EC-F-08
			Version: 5
			Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES			Página: 1 de 18

3.1 MARCO CONCEPTUAL

El Proyecto de Constitución Política y Democracia, dentro del plan de estudios de la Educación Básica Primaria y Secundaria, se ha hecho indispensable debido a que los ciudadanos Colombianos en su mayoría carecemos de un conocimiento profundo de nuestras leyes y forma de gobierno, es por ello que el MEN (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL) desde la Ley 115 de 1994 para la Educación, argumenta el interés y la necesidad porque las gentes y la juventud en especial, los conozcan, haciéndose así pilares de la formación política de los ciudadanos Colombianos. Para tal fin, basamos nuestro marco en el desarrollo de los siguientes conceptos:

COMPETENCIAS CIUDADANAS:

Son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, socio-afectivas, emocionales, integradoras, comunicativas que permiten a cada persona contribuir a los ámbitos de la convivencia pacífica, la participación responsable y constructiva en procesos democráticos, el respeto y valoración de la identidad, la pluralidad, las diferencias y especialmente los Derechos Humanos junto con los ambientes democrático, en el entorno cercano, en la comunidad, en el país, y en el mundo, para la resolución de los conflictos o problemas individuales y sociales de manera inteligente, comprensiva, justa, con empatía, es decir, es la formación del ser ciudadanos, que saben y saben hacer el bien por su nación.

La formación ciudadana integra tres aspectos fundamentales, el primero tiene que ver con la **Educación sobre Ciudadanía**: suministrar a los estudiantes conocimientos y elementos suficientes sobre la historia nacional y las estructuras y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>	CÓDIGO: GA-EC-F-08
		Version: 5
		Fecha vigencia: 26/03/2021
	PROYECTOS INSTITUCIONALES	Página: 1 de 18

procesos tanto del gobierno como de la vida política; además, propiciar el respeto por las diferencias y los procesos de convivencia. El segundo tiene que ver con la Educación mediante el **ejercicio de la Ciudadanía**: facilitar el aprendizaje mediante la participación activa de los estudiantes en experiencias democráticas ya sea dentro del colegio, en el entorno inmediato o en la comunidad (por ejemplo, intervención en el gobierno estudiantil, en la realización de encuestas de opinión, en proyectos ambientales del colegio o de la comunidad). Este tipo de participación refuerza el componente de conocimiento, mediante la acción. El tercero hace referencia a la **Educación para la Ciudadanía**: formar para equipar a los estudiantes con un conjunto de herramientas (conocimiento y comprensión; habilidades y aptitudes; valores y disposición a la acción) que les permitan asumir de manera activa y sensata, cargos y responsabilidades a lo largo de toda su vida.

Autonomía: es ante todo una condición necesaria para la existencia de la Institución Educativa, pues es el derecho de la comunidad educativa a autorregularse y definir su sentido propio, estableciendo su rumbo en múltiples aspectos. Este ejercicio permite establecer un proceso permanente de construcción simbólica, social e institucional de la comunidad educativa mediante un diálogo crítico con la sociedad y el Estado.

Libertad: la institución educativa es un centro de pensamiento y de ideas, en el cual confluyen diversos pensamientos, los cuales deben ser respetados, socializados y discutidos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID		CÓDIGO: GA-EC-F-08
PROYECTOS INSTITUCIONALES			Version: 5
			Fecha vigencia: 26/03/2021
			Página: 1 de 18

Liderazgo escolar: el liderazgo es el concepto que enmarca el proceso de influencia que tiene una persona sobre otras para alcanzar un objetivo. Por lo tanto para que exista liderazgo deben estar por lo menos dos personas y un objetivo. Un buen líder debe contar con un conjunto de virtudes y conocimientos que permitan obtener el reconocimiento, aprecio y apoyo de las personas que conforman su equipo. Además debe conocer las destrezas de sus compañeros y compartir información para optimizar los resultados. Además de ser un visionario, realizar la tarea diaria y ser ejemplo para sus seguidores.

Democracia: desarrollar la democracia y desde el amparo jurídico con que cuenta la comunidad educativa y trascenderla de una democracia representativa a una participativa. La democracia se entenderá bajo la perspectiva de John Dewey, primordialmente como un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada de individuos que participan en un interés común y que comparten perspectivas y necesidades para ser satisfechas.

Dignidad: la dignidad es una cualidad humana y si la educación es un derecho fundamental, se relacionan ambas en tanto que la educación promueve la vida, la crítica, la autonomía, la universalidad. El concepto se proyecta en una

dinámica donde prima el ser sobre el tener lo que prioriza la formación integral, cultural, crítica, humanística, artística y científica en todos los niveles educativos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>	CÓDIGO: GA-EC-F-08
		Version: 5
		Fecha vigencia: 26/03/2021
	PROYECTOS INSTITUCIONALES	Página: 1 de 18

Derechos: definido como el conjunto de reglas obligatorias que rigen las relaciones del complejo social, al actuar como instrumento de control tiene la misión de organizar la sociedad dentro de lo racional y lo justo, reconociendo en cada individuo y en la colectividad lo que les corresponde en derechos y deberes, garantizando la convivencia en orden para todos mediante la realización de unos valores propuestos como imperativo a cumplir en la organización político-jurídica. El derecho es el orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad inspirado en postulados de justicia, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter. En otras palabras, son conductas dirigidas a la observancia de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos intersubjetivos.

Deberes: El término deberes hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética. Generalmente, los deberes se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, independientemente de su origen, etnia, edad o condiciones de vida están obligados a cumplir a modo de asegurar al resto de la humanidad la posibilidad de vivir en paz, dignidad y con ciertas comodidades. Los deberes son, entonces, uno de los puntos más importantes de todos los sistemas de leyes y de constituciones nacionales porque tienen que ver con lograr formas comunitarias y sociedades más equilibradas en donde todos acceden del mismo modo a sus derechos.

Constitución: es la norma suprema, escrita o no, de un Estado de derecho soberano u organización, establecida o aceptada para regirlo. La constitución fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado (poderes que, en los países occidentales modernos, se definen como poder legislativo, ejecutivo y judicial) y de estos con sus ciudadanos, estableciendo así las bases para su

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>		CÓDIGO: GA-EC-F-08
			Version: 5
			Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES			Página: 1 de 18

gobierno y para la organización de las instituciones en que tales poderes se asientan. Este documento busca garantizar al pueblo sus derechos y libertades.

4. METODOLOGIA

Para el desarrollo de este proyecto, se utilizará una metodología de participación activa, constructiva y de proposición permanente por parte del docente, los estudiantes y la comunidad educativa en general. Esta metodología, bien utilizada, promueve e incrementa las habilidades para trabajar en grupo, investigar, emprender y culminar a tiempo las tareas, enviando y entregando las actividades paulatinamente.

En un primer momento se realizará un proceso de formación, para ello se darán lecturas con información puntual que hace referencia a estudios Constitucionales y competencias Ciudadanas; acto seguido, se vinculará a los estudiantes en el diseño y desarrollo de actividades específicas que lleven a los estudiantes a conocer el contexto de participación democrática y ciudadana tanto a nivel local, regional y nacional y a partir de éste contexto generar estrategias que lleven acciones preventivas, de mejora y correctivas, con el propósito de ser transformadoras para una sociedad más justa e incluyente.

Los estudiantes además de entregarlos talleres propuestos y las actividades de diseño y desarrollo podrán anexar fotos y experiencias significativas permitiendo dar a conocer su opinión y la toma de conciencia sobre el ejercicio de ciudadanía en la comunidad.

De cumplir con los requisitos básicos por parte del estudiante, el docente dará la respectiva aprobación y pasará el informe a la Secretaría Académica, para que cumpla el requisito de graduación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>	CÓDIGO: GA-EC-F-08
		Version: 5
		Fecha vigencia: 26/03/2021
	PROYECTOS INSTITUCIONALES	Página: 1 de 18

Este proyecto se llevará a cabo durante el último grado (11º), constituyéndose en una buena herramienta para que los estudiantes aprendan realizando actividades al tiempo que desarrollan sus guías, actividades o talleres de aprendizaje.

4.1 CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación es principalmente una herramienta de gestión, mejoramiento y autocontrol, considerada como indispensable para alcanzar niveles de autonomía individual y grupal, institucional y comunitaria. Incorporar la cultura de la evaluación permite aportar al fortalecimiento de la autodirección, la autonomía y la auto sostenibilidad.

El seguimiento a este proyecto será permanente, para ello, cada una de las actividades que están programadas se verificarán para que los participantes cumplan con el objetivo señalado en cada uno de sus ciclos (formación + trabajo comunitario + resultados de la propuesta).

La evaluación será continua a través del envío oportuno de las actividades, el interés, la actitud frente al aprendizaje, el espíritu investigativo, la capacidad de razonar y cuestionar, la participación en los grupos de discusión y Chat si es virtual; capacidad de interpretar textos, argumentar y proponer frente a una situación real del entorno o un texto sugerido son aspectos determinantes, además de su participación activa y decidida en la implementación del proyecto de afrocolombianidad como complemento del proyecto de las 50 horas constitucionales.

CRONOGRAMA PROYECTO INSTITUCIONALES 2023

NOMBRE DEL PROYECTO: 50 horas constitucionales

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>	CÓDIGO: GA-EC-F-08
		Version: 5
		Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES		Página: 1 de 18

A continuación, se muestra el cronograma que contiene las actividades que desarrollar a lo largo del proyecto. En este cronograma se encontrará, a través de un hipervínculo, cada una de las actividades a desarrollar, en las que se especifica, el paso a paso y la cantidad de horas equivalentes a cada una de ellas.

Los estudiantes reciben la actividad en una sesión, ese mismo día se aborda el tema, se trabaja cierta parte en la clase y fuera de la institución realizan el resto; los estudiantes deben entregar la actividad finalizada en la fecha programada. El docente, recibe, revisa y si está completo el trabajo en la carpeta el docente avala con la firma, en caso contrario se sugiere hacer las correcciones pertinentes y entregar en una próxima fecha.

Actividad	Nombre actividad	Fecha asignación	Fecha devolución	Intensidad horaria	Fecha y firma de quien recibe
1	Estado Social de Derecho y su aplicación en Colombia.	Cuarta semana de julio (27-28 de julio)	Primera semana de agosto (3 y 4 de agosto)	5	
2	DDHH y mecanismos de protección de derechos.	Primera semana de agosto (3 y 4 de agosto)	Segunda semana de agosto (10 y 11 de agosto)	3	
3	Mecanismos de participación ciudadana	Segunda semana de agosto (10 y 11 de agosto)	Cuarta semana de agosto (27 y 28 de agosto)	8	
4	Organismos de control	Primera semana de septiembre (7 y 8 de septiembre)	Segunda semana de septiembre (14 y 15 de septiembre)	5	
5	Noticia-argumentos y explicaciones	Segunda semana de septiembre (14)	Tercera semana de septiembre (21)	5	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>	CÓDIGO: GA-EC-F-08
		Version: 5
		Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES		Página: 1 de 18

		y 15 de septiembre)	y 22 de septiembre)		
6	Cosmovisiones, ideologías y roles sociales.	Tercera semana de septiembre (21 y 22 de septiembre)	Cuarta semana de septiembre (28 y 29 de septiembre)	4	
7	Libertad de prensa	Cuarta semana de septiembre (28 y 29 de septiembre)	Primera semana de octubre (5 y 6 de octubre)	8	
8	Simulacro preguntas selección múltiple	Tercera semana de octubre (19 y 20 de octubre)	Tercera semana de octubre (19 y 20 de octubre)	1	
9	Protesta social y el manejo estatal	Tercera semana de octubre (19 y 20 de octubre)	Cuarta semana de octubre (26 y 27 de octubre)	6	
10	Taller de nivelación frente al simulacro	Primera semana de noviembre (2 y 3 de noviembre)	Segunda semana de noviembre (9 y 10 de noviembre)	5	

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	CÓDIGO: GA-EC-F-08
	Version: 5
	Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES	
Página: 1 de 18	

Estudiantes:

☐ ☐ **SI CUMPLEN CON LAS INSTRUCCIONES DE ENTREGA SE EVITARÁN CONTRATIEMPOS DE ÚLTIMO MOMENTO PARA CULMINAR SUS 50 HORAS DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA. SOLO DE ESTE MODO PODRÁ DÁRSELE SU CERTIFICACIÓN.**

5. Recursos disponibles

MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	
Físicos y locativos	
Didácticos	
Bibliográficos	Ley General de Educación Decreto 1860 del 94 y demás resoluciones que amplían sus disposiciones. Directivas ministeriales. Manual de Convivencia Institucional
Humanos	

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto se desarrollará de manera continua, tal como se aprecia en el cronograma de actividades. Para los resultados de la evaluación se tendrá en cuenta el porcentaje de desarrollo de las actividades, así como la calidad de las mismas, culminando con sugerencias de mejora para el año siguiente

La evaluación del proyecto se desarrollará a partir de la matriz DOFA a través del siguiente cuadro:

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	CÓDIGO: GA-EC-F-08
	Version: 5
	Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES	
Página: 1 de 18	

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
FORTALEZA	AMENAZAS

7. ANEXOS

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 		CÓDIGO: GA-EC-F-08
		Version: 5
		Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES		Página: 1 de 18

8. BIBLIOGRAFIA Y CIBERGRAFIA

Constitución Política de Colombia. 20 de julio de 1991.

Ley General de Educación. Ley 115 de 1994 (febrero 8).

http://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_de_Colombiahttp://www.mincultura.gov.co/VBeContent/library/documents/DocNewsNo227DocumentoNo356.PDF

<http://www.senado.gov.co/http://www.camara.gov.co/>

http://es.wikipedia.org/wiki/Partidos_pol%C3%ADticos_de_Colombia